

DATOS GENERALES DEL PROGRAMA

Departamento: 03 - DEPARTAMENTO DE CUIDADOS Y POLÍTICAS SOCIALES
Sección: 0350 - Dirección general de organismos públicos
Programa: 500 - Gestión de Organismos Públicos Forales
Funcional: 231 - Acción social

Tipo de programa:

Finalista

Misión:

Gestionar los recursos económicos de los Organismos Autónomos Fundación Uliazpi y Kabia, mediante el control de las transferencias financieras realizadas a los mismos, con la finalidad de cubrir de forma eficiente las necesidades de sus residentes. Asimismo y con la misma finalidad, gestionar los recursos económicos del centro propio Egogain.

Diagnóstico de situación:

La Diputación Foral de Gipuzkoa dispone de una red de servicios especializados para garantizar la atención, el bienestar y los derechos de personas en situación de dependencia o con necesidades especiales de apoyo. Dentro de esta red destacan el Centro Egogain y los organismos autónomos forales Kabia y Fundación Uliazpi, para la provisión de servicios sociales especializados.

El Centro Egogain es un recurso residencial para personas mayores dependientes con atención social y sanitaria continuada e individualizada, promoviendo la autonomía y el respeto a derechos, preferencias y proyectos de vida. Dispone de 121 plazas residenciales básicas, 2 para urgencias; 30 plazas psicogerítricas; un centro de día de 30 plazas abierto todo el año; y una unidad residencial de trastorno mental severo con 13 plazas. Atiende a personas mayores de 65 años, personas dependientes, con apoyo permanente, deterioro cognitivo o demencias y atención sociosanitaria continuada. También atiende a personas con trastorno mental severo de entre 60 y 64 años y a personas en desprotección y urgencia social. La atención se basa en planes individualizados y metodologías de atención centrada en la persona.

Kabia es un organismo autónomo adscrito al Departamento de Cuidados y Políticas Sociales, creado mediante la Norma Foral 12/2014, para gestionar, prestar y ejecutar servicios sociales especializados para personas mayores dependientes. Dispone de personalidad jurídica propia, patrimonio propio, autonomía de gestión y capacidad de actuación independiente dentro del sistema foral. Su misión es proporcionar cuidados y atención de calidad mediante residencias y centros de día públicos. Sus objetivos son garantizar una atención integral, promover la calidad de vida, proteger los derechos de las personas mayores, favorecer la participación de las familias e impulsar la mejora continua.

Kabia gestiona 16 residencias y los centros de día asociados, con 1.336 plazas residenciales, 169 plazas de centro de día, 1.505 plazas asistenciales y más de 1.248 profesionales. Su modelo se basa en la atención centrada en la persona, el respeto a la autonomía, la participación de familias y residentes, la profesionalización de los cuidados, la innovación en la gestión y la evaluación de resultados. Participa en la implantación de la Residencia del Futuro, impulsada por la Agenda Gipuzkoa 20>30 y el Libro Verde.

La Fundación Uliazpi es un organismo autónomo de la Diputación Foral de Gipuzkoa especializado en discapacidad intelectual y necesidades intensas de apoyo. Constituida en 1989, tiene como función mejorar la calidad de vida de estas personas y sus familias mediante alojamiento, atención integral, intervención educativa y apoyo comunitario. Su actividad se desarrolla bajo los principios de inclusión social, atención personalizada, innovación, ética profesional, eficiencia y responsabilidad social.

Uliazpi atiende a personas con discapacidad intelectual severa, necesidades extensas o generalizadas de apoyo, trastornos del desarrollo, envejecimiento prematuro asociado a la discapacidad intelectual y familias cuidadoras. La Fundación señala que el envejecimiento de estas personas constituye uno de los principales desafíos para la planificación de servicios. Dispone de servicios residenciales, centros de día, estancias temporales y programas especializados para trastornos de conducta, necesidades complejas de apoyo, procesos de envejecimiento y situaciones de especial vulnerabilidad.

Descripción detallada de la necesidad:

Las tendencias estructurales que afectan a la red de centros para personas mayores y por tanto a los centros propios y a los organismos autónomos demuestra que Gipuzkoa se encuentra en un contexto de:

- Envejecimiento acelerado de la población.
- Incremento de situaciones de fragilidad y dependencia.
- Aumento de la esperanza de vida.
- Crecimiento de la demanda de cuidados de larga duración

Transformación del modelo de cuidados

En el proceso de avance y consolidación de la Agenda Gipuzkoa 20>30 y el desarrollo del Libro Verde de transición hacia la residencia del futuro, algunas de las líneas estratégicas identificadas son:

- Atención centrada en la persona.
- Unidades convivenciales más reducidas.
- Personalización de apoyos.
- Integración sociosanitaria.

Esto supone un cambio progresivo desde modelos residenciales institucionales hacia modelos de cuidados más comunitarios y personalizados.

Para ello es necesario avanzar en la adecuación de los equipos profesionales, la formación del personal, en adaptaciones arquitectónicas de los centros para crear unidades de convivencia, para ello invertir de manera eficiente.

Los principales riesgos identificados para la próxima década son la Insuficiencia de servicios y plazas para hacer frente a la demanda potencial que crecerá más rápido que la oferta residencial si se mantienen las tendencias demográficas actuales, el Incremento de la dependencia severa con la consiguiente necesidad de cuidados intensivos y especializados, la escasez de profesionales que exigirá unos planes de atracción y fidelización de personal sociosanitario pues este factor aparece como uno de los desafíos críticos del sistema, la presión financiera y la adaptación tecnológica, pues la transformación digital exigirá inversión tecnológica y capacitación organizativa.

Población objetivo:

Organismos autónomos y centro propio del Departamento

Estrategia del programa.

1. Recursos (inputs):

Humanos y financieros

2. Actividades/procesos a desarrollar:

Transferencias de recursos financieros

3. Bienes y Servicios (outputs):

Garantizar recursos a los organismos autónomos y al centro propio

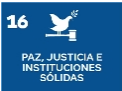
Marco regulador del Programa:

Decreto 21/2016, de 19 de julio, sobre estructura orgánica y funcional del Departamento de Políticas Sociales

ACTUACIÓN DEPARTAMENTAL VINCULADA AL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2027

Objetivo anual: Actividad de la Diputación Foral desde el euskera y en euskera

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
La organización ha elaborado un sistema estructurado de	Porcentaje	>=	0,00	0,00	80,00	80,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
gestión de planes estratégicos y de gestión (%)						
Unidades administrativas de euskera	Número	>=	0,00	0,00	50,00	50,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa						
<div>  <div>100,00 %</div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	1.327,14			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Aplicación de la guía de cláusulas para la igualdad lingüística en la contratación pública, en el marco de la nueva aplicación de gestión electrónica de la contratación pública	1.327,14			01/01/2027	31/12/2027	
ACTUACIÓN OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO						
Objetivo anual: Mejorar la cobertura y la calidad de la atención.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Resultado obtenido en la encuesta de nivel de satisfacción en el centro Egogain	Número	>=	9,00	9,00	9,00	9,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.						
<div> <div>  <div>99,65 %</div> </div> <div>  <div>0,35 %</div> </div> </div>						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	502.532,67			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Estudio de los servicios que	1.772,67			01/01/2027	31/12/2027	

	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
se prestan y su aplicación en Egogain y adaptar todo ello a las necesidades actuales						
1.2 Acción Elaboración y difusión del protocolo de prevención y tratamiento de la violencia machista en las residencias y centros de día para personas mayores y/o con discapacidad	500.760,00			01/01/2027	31/12/2027	
Objetivo anual: El objetivo es poder aportar a los Organismos Autónomos Fundación Uliazpi y Kabia los recursos económicos necesarios para su gestión propia.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
Porcentaje de desvío en el presupuesto asignado a los Organismos Autónomos Kabia y Fundación Uliazpi.	Porcentaje	<=	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de reuniones de coordinación con los responsables de Uliazpi y Kabia	Número	>=	50,00	24,00	24,00	24,00
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción: Asignar transferencias a la Fundación Uliazpi y Kabia						
 100,00 %						
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	39.873.208,00			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción Realizar la transferencia acordada	39.873.208,00			01/01/2027	31/12/2027	
Objetivo anual: Gestionar los centros propios del Departamento de Políticas Sociales, con el objetivo de cubrir la atención y su calidad.						
Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
En Egogain, para anular las deudas generadas por los	Porcentaje	>=	100,00	100,00	100,00	100,00

Indicador	Unidad de medida	Tipo de objetivo	Último valor	Previsión año en curso	Objetivo anual	Meta legislatura
residentes, activar el correspondiente protocolo.						
Líneas de acción y acciones asociadas al objetivo						
1. Línea de Acción:						
Mejora en la gestión de los organismos autónomos y centros adscritos al Departamento						
	100,00 %					
	Créditos pago	Gastos futuros	Ingreso afectado	Fecha inicio	Fecha final	Etorkizuna eraikiz
Total línea acción	52.666.426,14			01/01/2027	31/12/2027	
1.1 Acción						
Mejora en la gestión de los recursos del centro Egogain	13.148.036,36			01/01/2027	31/12/2027	
1.2 Acción						
Mejora en la gestión de los recursos de la Fundación Uliazpi	14.327.500,00			01/01/2027	31/12/2027	
1.3 Acción						
Actividades de gestión del plan	1.181,78			01/01/2027	31/12/2027	
1.4 Acción						
Mejorar la gestión de Kabia	25.189.708,00			01/01/2027	31/12/2027	

IGUALDAD DE GÉNERO

Relevancia de género del programa: Alta

Colectivo afectado por el programa :

La población en su conjunto

Capacidad(es) afectada(s) por el programa:

Acceso a cuidados adecuados

Descripción detallada de la necesidad:

La población atendida en centros residenciales y de día para personas mayores dependientes es mayoritariamente femenina. El personal que trabaja en los centros, especialmente las cuidadoras también. El libro Verde de transición de los centros recoge entre sus líneas de acción la incorporación de este enfoque en el proceso. Se está procediendo al análisis y diagnóstico de la situación. Se ha diseñado un protocolo de prevención de violencia machista y actualmente se va a pilotar en los centros para su implantación en 2027.

Cuantificación:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

Cred.Pago:	0,00	(0,00 %)
-------------------	------	------------

Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)
------------------------	------	------------

PLAN DE IGUALDAD LINGÜÍSTICA

Descripción detallada de la necesidad:

1.- Lengua de servicio:

Garantizar que en los servicios que ofrecemos en el centro Egogain y en los organismos Kabia y Uliazpi estamos en disposición de dar el servicio también en Euskera

2.- Lengua de trabajo:

Fortalecer el uso del Euskera en el trabajo diario desarrollado en el ámbito de los mencionados centro y organismos, especialmente:

- En las relaciones verbales.
- En la reuniones.
- En las relaciones escritas (email).
- En la producción de informes.

Categoría

Cómo

6.- Hizkuntza-klausulak

6.- Hizkuntza-klausulak

PLAN DE PARTICIPACIÓN

Descripción detallada de la necesidad:

Garantizar los cauces de participación de las personas usuarias y de sus familias

Cuantificación:	177,27	(0,00 %)
Cred.Pago:	177,27	(0,00 %)
Gastos Futuros:	0,00	(0,00 %)

Categoría	% Categoría	Cómo
1. DELIBERACIÓN Y DECISIÓN	(100,00 %)	7. Otros procesos participativos

ODS

Descripción detallada de la necesidad:

El gasto presupuestario del programa se alinea con el objetivo de desarrollo sostenible 16 de Paz, justicia e instituciones sólidas, en especial en cuanto a la obligación de crear instituciones eficaces y responsables.

Cuantificación: 93.043.493,95 (100,00 %)

Relación de ODS asociados al programa

ODS, Metas y Líneas de Acción		Créditos de pago	Gastos futuros
	5-Igualdad de género	500.760,00	
	Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.		
Meta	5.2 - Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación	500.760,00	
	Líneas de acción		
	Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.	500.760,00	
	16-Paz, justicia e instituciones sólidas	92.541.406,81	
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.		
Meta	16.06 - Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas	92.541.406,81	
	Líneas de acción		
	Mejora en la gestión de los organismos autónomos y centros adscritos al Departamento	52.666.426,14	
	Mejorar la calidad en la prestación de los servicios.	1.772,67	
	Asignar transferencias a la Fundación Uliazpi y Kabia	39.873.208,00	
	18-Diversidad cultural y lingüística	1.327,14	
	Diversidad cultural y lingüística		
Meta	- Empoderar y dar visibilidad a las comunidades con lenguas en situación de minorización a fin de fortalecer las diferentes identidades	663,57	
	Líneas de acción		
	Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa	663,57	
Meta	18.1 - Garantizar la presencia y el reconocimiento de todas las lenguas y culturas como factor imprescindible de desarrollo personal y social	663,57	

ODS, Metas y Líneas de Acción	Créditos de pago	Gastos futuros
Líneas de acción		
Implementar el Plan de uso del Euskera 2023-2027 de la Diputación Foral de Gipuzkoa	663,57	
Total	93.043.493,95	

Programaren aurrekontuaren laburpena / Resumen del Presupuesto del Programa

Gastuen kapituluak / Capítulos gastos	2026	2027	Datozen urteetako gastuak/Gastos Futuros				
			2028	2029	2030	2031 eta hurrengoak/ 2031 y siguientes	Guztira / Total
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	4.887.285,00	4.423.801,00					
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	8.638.159,00	9.229.327,00					
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS							
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	71.015.724,00	74.346.416,00					
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS							
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	84.541.168,00	87.999.544,00					
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES							
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	3.641.000,00	5.044.000,00					
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital	3.641.000,00	5.044.000,00					
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS							
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS							
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras							
Guztira / Total	88.182.168,00	93.043.544,00					

Planen zenbateko osoa, kapituluka / Total planes/capítulos	Ordainketa kredituak / Créditos de pago		Datozen urteetako gastuak / Gastos futuros		Guztira / Total	
	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo	Estrategikoa / Estratégico	Operatiboa / Operativo
1. LANGILERIA GASTUAK GASTOS DE PERSONAL	1.327,14	4.422.473,86			1.327,14	4.422.473,86
2. ONDASUN ETA ZERBITZUEN GASTU ARRUNTAK GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS		9.229.276,95				9.229.276,95
3. FINANTZA GASTUAK GASTOS FINANCIEROS						
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES		74.346.416,00				74.346.416,00
5. KONTINGENTZIETARAKO ETA BESTE EZUSTEKO BATZUETARAKO FUNTSA FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	1.327,14	87.998.166,81			1.327,14	87.998.166,81
6. INBERTSIO ERREALAK INVERSIONES REALES						
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		5.044.000,00				5.044.000,00
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital		5.044.000,00				5.044.000,00
8. AKTIBO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS						
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS						
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras						
Guztira / Total	1.327,14	93.042.166,81			1.327,14	93.042.166,81

Sarrerren kapituluak / Capítulos de ingresos	2026	2027	Gastuari lotutakoak / Afectados a gasto
1. ZUZENEKO ZERGAK IMPUESTOS DIRECTOS			
2. ZEHARKAKO ZERGAK IMPUESTOS INDIRECTOS			
3. TASAK ETA BESTELAKO SARRERAK TASAS Y OTROS INGRESOS	2.470.953,00	2.470.953,00	
4. TRANSFERENTZIA ARRUNTAK TRANSFERENCIAS CORRIENTES	785.047,00	785.047,00	
5. ONDARE SARRERAK INGRESOS PATRIMONIALES			
Eragiketa arruntak, guztira Total operaciones corrientes	3.256.000,00	3.256.000,00	
6. INBERTSIO ERREALAK BESTERENTZEA ENAJENACION DE INVERSIONES REALES			
7. KAPITAL TRANSFERENTZIAK TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
Kapitaleko eragiketak, guztira Total operaciones de capital			
8. AKTIKO FINANTZARIOAK ACTIVOS FINANCIEROS			
9. PASIBO FINANTZARIOAK PASIVOS FINANCIEROS			
Finantza eragiketak, guztira Total operaciones financieras			
Guztira / Total	3.256.000,00	3.256.000,00	